



CONAGUA, CON MÁS MONTOS POR ACLARAR

Cunden anomalías en obras

POR FRANCISCO ROSAS
francisco.rosas@gimm.com.mx

LA MAYORÍA DE LOS RECURSOS es por pagos en exceso, según el reporte de la Cuenta Pública 2023 de la Auditoría Superior de la Federación

Las obras públicas en distintos puntos del país siguen registrando anomalías en su construcción por un monto de alrededor de 225 millones de pesos en 16 de ellas, de acuerdo con el segundo reporte de la Cuenta Pública 2023 de la Auditoría Superior de la Federación.

Por ejemplo, en el Acueducto Yaquí se determinaron diferencias por 148 millones 942 mil 200 pesos entre el monto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 por mil millones 74 mil 803 pesos contra el monto autorizado con el oficio de liberación de inversión número UAF/500/608 de fecha de 13 de julio de 2023 por mil 223 millones 745 mil 369.00 pesos.

La obra, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), debe aclarar un posible quebranto por 29 millones 75 mil 827 pesos.

También, por la Ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaquí, la Auditoría detectó irregularidades y la Conagua debe aclarar 27 millones 171 mil 829 pesos.

En El Cuchillo II, en el Estado de Nuevo León, se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 4 millones 217 mil 313.13 pesos por pago realizado en exceso.

La rehabilitación y modernización del Abastecimiento a Calakmul, en el Estado de Campeche, la Auditoría presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 138 mil 591, por los pagos realizados en exceso.

Para la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, Tramo Cerro Colorado-Zacualtipán, se presume un quebranto por 25 millones 510 mil 258 pesos por los pagos realizados en exceso.

La construcción de la Carretera Barranca Larga-Ventanilla, en el estado de Oaxaca, a cargo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, tiene un probable daño por un millón 796 mil 572 por los pagos en exceso realizados.

Para el proyecto Transporte en la Zona Oriente del Valle de México se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 31 millones 524 mil 460 pesos por pagos en exceso.

La rehabilitación estructural del pavimento del km 166+000 al 176+000 y del km 176+000 al 186+000, Cuerpo A, Tramo Palmillas-Querétaro, de la Autopista México-Querétaro, debe aclarar 151 mil 254 pesos por los pagos en exceso realizados, más el Impuesto al Valor Agregado y los intereses generados desde la fecha de pago hasta la de su recuperación o reintegro.

En obras de Infraestructura en el Estado de Baja California Sur se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2 millones 446 mil 625 por pagos en exceso.

En el Parque Nacional del Jaguar, en el municipio de Tulum, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Obras, se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 5 millones 673 mil 964, por los pagos en exceso de los servicios no acreditados en varias estimaciones que fueron autorizadas por la residencia de obra.

Como parte del plan urbano del municipio de Tepic, Nayarit, se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2 millones 995 mil 711.67 pesos, por los pagos en exceso, más IVA y los intereses generados desde las fechas de pago hasta su recuperación o reintegro.

La mejora urbana en Tizayuca, Hidalgo, también trae anomalías por 3 millones 713 mil 225.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en la ampliación de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa,

entrenta anomalías por 2 millones 250 mil pesos también por pagos en exceso.

La misma dependencia, en Baja California, tuvo pagos en exceso por 814 mil pesos en erogaciones para terraplenes.

En la estación Vasco de Quiroga, del Tren Interurbano México-Toluca, se presume un probable daño o perjuicio por 3 millones 889 mil pesos por los pagos en exceso realizados.

El Libramiento Sayula, en Sayula de Alemán, en el Estado de Veracruz, la Auditoría presume un probable daño de un millón 306 mil 195 pesos.

En la Autopista Tijuana-Ensenada se presume un daño por 6 millones 594 mil 795 pesos por los pagos en exceso, más el Impuesto al Valor Agregado.



Monto

La Auditoría reveló un quebranto por más de 8 mil millones de pesos.